Establece el día 9 de febrero como el "Día Nacional del Hincha del Fútbol"
Boletín N° 8825-29

Sin lugar a dudas las competencias deportivas desde siempre han constituido una actividad enraizada dentro de las sociedades en todas las épocas. Se manifiestan consustancialmente con el desarrollo de la historia de la humanidad, a partir del natural instinto competitivo del ser humano.

Lo anterior guarda especial consonancia cuando los contendores representan a determinadas comunidades de personas, quienes a su vez se sienten del todo identificadas con aquel competidor a partir de consideraciones nacionales, de raza, historia o estilo de competición, naciendo de esta forma el concepto de hinchada, barra o parcialidad, la vinculada al deporte es sin lugar a duda un elemento sin el cual éste no podría consolidarse profesionalmente.

Con el nacimiento de deportes como el fútbol o el rugby el concepto de hinchada se fue intensificando, erigiéndose como actor clave en el desenvolvimiento futuro de tales deportes y en su posterior masificación y profesionalización. Dicho fenómeno se vio experimentado muy fuertemente en Europa y más tarde en Latinoamérica a partir de los procesos de migración europea en nuestro continente, muy especialmente en el Río de la Plata y en Brasil, en donde el fútbol alcanzó rápidamente la masividad necesaria para convertirse en el deporte nacional.

En efecto países como Argentina, Uruguay, Brasil o Chile recepcionaron a principios del siglo XX, profundamente los fundamentos y el sentir del fútbol más que en otros deportes, precisamente a partir de su vocación de masas.

Bajo este orden de cosas, comenzó a surgir el fenómeno del "hincha" como una terminología empleada precisamente en Sudamérica designando a un grupo de personas cuyo denominador común era ser aficionados a un determinado deporte, particularmente al fútbol. Es así como de acuerdo a La mitología futbolera el primer hincha de fútbol en la historia vivió en Montevideo a comienzos del siglo XX; quien que trabajaba en el Club Nacional de Fútbol, el segundo club uruguayo por antigüedad.

Era de profesión talabartero y estaba encargado de inflar (hinchar) los balones del Parque Central, la sede del Club Nacional de Montevideo. Se llamaba Prudencio Miguel Reyes, pero era más conocido como «el gordo Reyes- o «el hincha-.

Es así como este partidario fanático del club montevideano, y sus gritos estentóreos: « ¡arriba Nacional!» eran famosos a principios del siglo pasado en las canchas donde jugaba su club. Y es fácil imaginar cómo resonarían los gritos del talabartero si se tiene en cuenta que inflaba (as pelotas sólo con la fuerza de sus pulmones. Durante los partidos, otros aficionados solían comentar ante las ruidosas demostraciones de Reyes: « ¡Mira cómo grita el hincha!». Y poco a poco la palabra hincha se fue aplicando a los partidarios del Nacional que más gritaban en los partidos; más tarde se extendió a los demás y, finalmente, a los partidarios de todos los clubes.

Así las cosas el elemento "hincha" o "aficionado" fue continuamente consolidándose hasta llegar a ser lo que es hoy, un verdadero fenómeno social. En muchos casos representativos de localidades o ciudades, grandes o pequeñas y en otros vinculadas a aspectos más conceptuales. Es así como en nuestro país existen hinchadas como la del popular equipo de Santiago Wanderers, O'Higgins, o Rangers en donde la hinchada se vuelca a estos equipos en alusión a una identidad con la ciudad y sus costumbres. Mientras que la hinchada de Colo-Colo o la Universidad de Chile se vincula hacia estas instituciones en consideración a otros aspectos diversos como son la forma en que el equipo juega, o a los éxitos deportivos, hecho que traspasa los márgenes de una ciudad o región.

Para las personas que integran la hinchada, su papel es fundamental en el partido. El hincha entiende que su aliento transmitirá energía a su equipo durante el partido. En cada partido el hincha siente que debe alentar lo más fuerte posible porque esto hará que su equipo gane. De manera que el hincha representa un aspecto trascendental en el juego sin el cual no existiría éste, o como diría el eximio escritor uruguayo Eduardo Galeano "*sin los hinchas el fútbol sería como un baile sin música.*"

Es por todo lo indicado que el prestigio alcanzado por la hinchada en materia de las competiciones deportivas nacionales e internacionales, ha dado pie para que de un tiempo a esta fecha grupos delictuales y organizados se enquisten dentro de las barras, ocasionando temor en los hinchas y con ello contaminando el ambiente de

sano esparcimiento, solidaridad y compañerismo que siempre debe existir en las hinchadas de nuestro fútbol en particular y del deporte en general.

Es así como el concepto de "barra brava" debe ser execrado de nuestro país, y promover la asistencia a los estadios de los verdaderos hinchas, quienes se dirigen a los estadios a alentar a los contendores, de una forma sana, sin violencia, ni con otro fin espurio.

Precisamente a éstos últimos, la presente iniciativa parlamentaria busca homenajear, mediante el establecimiento del *Día Nacional del Hincha del Fútbol,* como una forma de reconocer el profundo aporte de tos aficionados a la práctica y a la profesionalización del deporte en nuestro país.

Es así como el día escogido por los patrocinantes de esta iniciativa es el día 9 de febrero de cada año, como una forma de homenajear y recordar aquel trágico accidente en donde fallecieron 16 hinchas del Club Deportes O'Higgins de Rancagua en la localidad de Tomé, quienes con esfuerzo y sacrificio concurrieron a alentar a su amado equipo, hecho que representa la identidad más genuina de un hincha, vinculada a valores tan importantes para nuestra sociedad chilena como son el esfuerzo, la solidaridad y el cariño por una Institución y por toda una ciudad.

Es por lo anterior que la presente iniciativa legislativa constituye además un homenaje a las víctimas de este lamentable hecho, tragedia que con todo, manifiesta el espíritu más prístino del verdadero hincha del fútbol y del deporte en general.

En efecto estas personas con escasos recursos, pero con mucha voluntad, garra y pasión dedicaron una parte importante de sus vidas a seguir por todo nuestro país a su querido equipo O" higgins de Rancagua, sin apoyo de ninguna especie, desarrollaron el espíritu del hincha que queremos la inmensa mayoría de los chilenos ver en nuestros recintos deportivos, es decir aquellos dedicados única y exclusivamente a alentar de una forma alegre y sana a su equipo sin pedir nada a cambio.

La nobleza de estas personas refleja la gran característica del hincha y es por ello que los patrocinantes de esta moción concordamos que en ellos se representa cabalmente al hincha que en esta oportunidad homenajeamos.

Esperamos que iniciativas como esta promuevan un ambiente de real reconocimiento a este importante elemento de nuestro Chile, que debiera enorgullecernos como nación y que por lo mismo nos asiste la obligación de resguardar y promover.

La consagración de un día nacional del Hincha, no es un hecho aislado en nuestra América Latina. En efecto, en Argentina existe Lo que se ha denominado el Día internacional del hincha de Boca Juniors, en honor a los simpatizantes de este importante club del fútbol argentino, casos parecidos existen en Perú (día del Hincha "Crema" para los seguidores del Club Universitario de Lima), Bolivia (día del Hincha de San José de Oruro), Brasil (día del torcedor del Club Flamengo de Rio de Janeiro) y otros, quienes a través de un día rinden un justo homenaje a sus parciales.

Sin embargo, como en ningún país, lo que se propone en esta oportunidad es la consagración legal de un día nacional, que reconozca al hincha, como una forma de reconocimiento por su destacada participación en los torneos y competiciones nacionales e internacionales.

PROYECTO DE LEY

Artículo Único: ***Establézcase el día 9 de febrero como el Día Nacional del Hincha del Fútbol.***